

Riesgos de los tatuajes temporales a base de Henna negra

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha publicado una nota informativa del riesgo asociado al uso de los tatuajes temporales a base de Henna negra.

El uso de estos productos, más frecuente en la época de buen tiempo, puede producir reacciones alérgicas cutáneas graves y sensibilización permanente, pudiendo en algunos casos requerir atención médica. Puede accederse a la nota informativa a través del siguiente enlace Web:

http://www.aemps.gob.es/informa/notasInformativas/cosmeticosHigiene/2015/COS_2-2015-tatuajes_henna.htm

La misma Agencia publica el listado de “Productos para maquillaje permanente (micropigmentación) y tatuaje que se encuentran autorizados y anotados en el registro de la AEMPS” en el siguiente enlace,

<http://www.aemps.gob.es/cosmeticosHigiene/cosmeticos/docs/anexo-prodAutorizados-tatuaje.pdf>

Finalmente, la Agencia hace las siguientes recomendaciones en relación con el uso de los tatuajes temporales a base de Henna negra,

RECOMENDACIONES:

- Tenga precaución ante las ofertas para la realización de tatuajes temporales con Henna (dibujos sobre la piel, sin inyección intradérmica) que proliferan en verano en playas, mercadillos y otros eventos al aire libre.
- Evite los tatuajes temporales de color negro y aquellos en los que se ofrece una permanencia prolongada.
- Si ha aplicado recientemente sobre su piel algún tatuaje temporal a base de Henna negra y presenta alguno de los síntomas descritos, acuda a un servicio médico.

